



GABY, CHICLES DE CANELA

Kipatla 
Para tratarnos igual

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CONSEJO NACIONAL PARA
PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN

Autora
Nuria Gómez Benet

Ilustración, diseño y formación
Cecilia Lemus
Emilio Watanabe
Arturo Ruelas

Editor
Arturo Cosme Valadez

Primera edición: 2009
Segunda edición: noviembre de 2018

ISBN: 978-607-7514-89-3 (Colección Kipatla, para tratarnos igual)
ISBN: 978-607-8418-49-7 (Gaby, chicles de canela)

D.R. © 2018. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
Dante 14, col. Anzures,
Alcaldía Miguel Hidalgo,
11590, Ciudad de México.

www.conapred.org.mx

Ejemplar gratuito. Prohibida su venta.
Impreso en México. *Printed in Mexico.*

GABY, CHICLES
DE CANELA

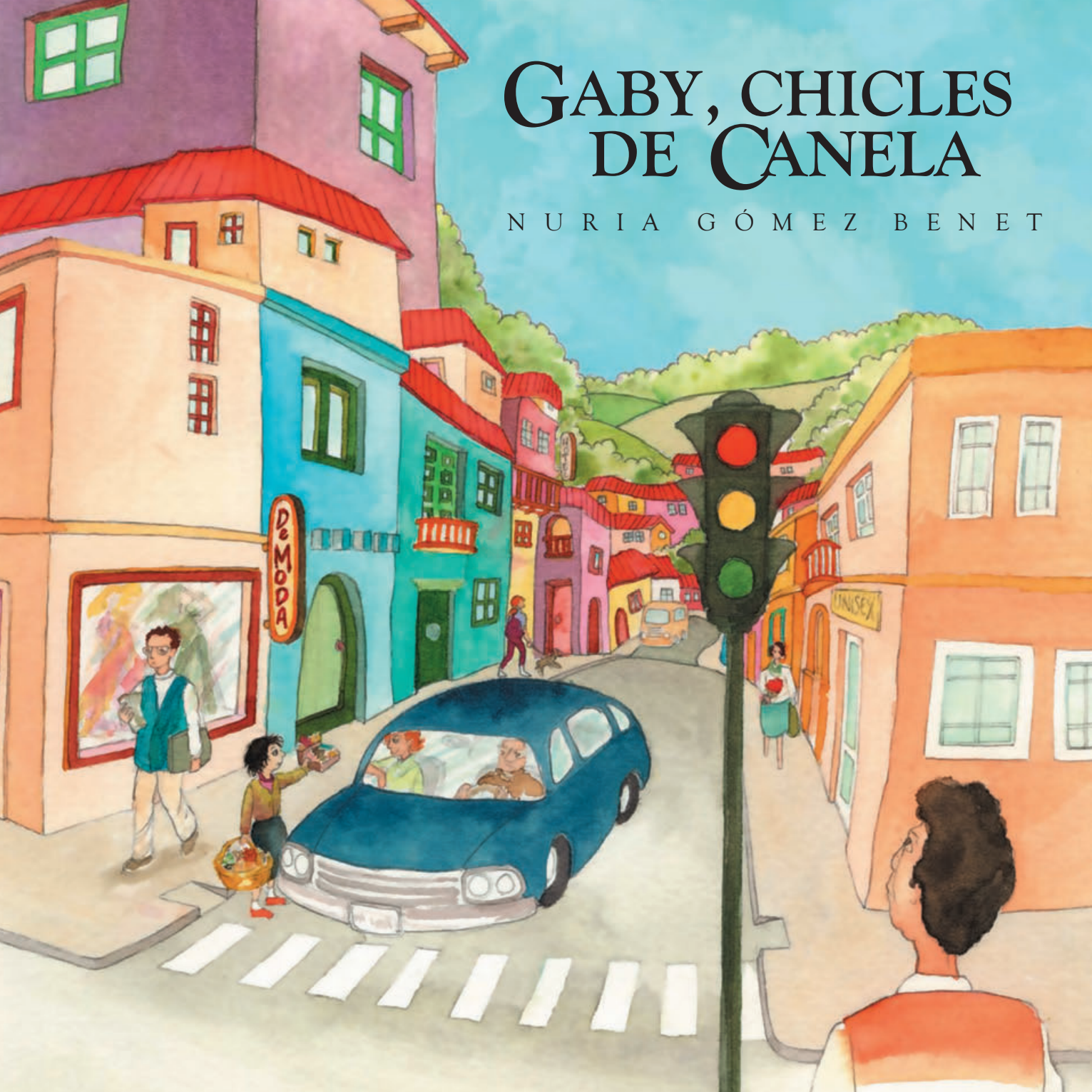


“E l niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No deberá permitirse que los niños trabajen antes de una edad mínima adecuada y en ningún caso se permitirá que se dediquen a alguna ocupación o empleo que pueda perjudicar su salud o su educación, e impedir su desarrollo físico, mental o moral”.

ONU, *Declaración de los Derechos de los Niños*
(1959) Principio 9

GABY, CHICLES DE CANELA

NURIA GÓMEZ BENET



Una barda en la sombrita

Una cosa que siempre me ha gustado es oír cómo pasan lista en las escuelas. No sé por qué, pero suena bonito cómo dicen primero los dos apellidos y luego el nombre de sus alumnos: "Jaramillo Ortega María Guadalupe, López Astudillo Nadia, M'bangó Rudende Asha, Morales Aquino Juan Luis..." Y todos los que están van contestando: "presente", como si estuvieran en una de esas letanías que se dicen en las posadas.

Si yo fuera a la escuela, me dirían: Delgado Hernández Gabriela, y yo luego luego respondería, feliz de estar ahí. Pero yo no voy a la escuela. Fui cuando era más chica y aprendí a leer y a escribir y a hacer cuentas, pero luego mi papá ya no me inscribió, porque tenía que ayudarlo con el gasto vendiendo dulces. Mi papá muchas veces no tenía trabajo. Se pasaba días enteros buscando, pero casi nunca encontraba. Por eso yo le ayudaba. Iba con mi canasta de dulces y mi cartón por las calles diciendo:

—¡Hay papas, hay papaaaas, hay chicles de meeenta, de moora, de caneeela...!





A veces me divertía cambiando de voz, o hablando más rápido o más despacio, según me dieran ganas. Los fines de semana, hasta me ponía a inventar versitos para ir diciendo por los parques:

–Paletas, hay paleetas, pa’ las abuelas y las nietas; lleve chocolates pa’ convidarle a los cuates; cocadas, para las tardes soleadas –si estaba lloviendo o nublado le cambiaba a: cocadas, para las tardes mojadas, hay chiclosos: mexicanos y orgullosos, y así... para entretenerme, porque si no se me hacía aburrido a veces.

Temprano casi no se vende el dulce, por eso no salía muy de mañana. Aparte, a esa hora trabajaba en el quehacer de la casa con mi papá: lavaba la ropa y trapeaba, mientras que él alzaba la pieza y enjuagaba la loza. Ya más tardecito, acomodaba yo mi canasta y me iba a vender al crucero. Ahí, en la calle de Héroe Anónimos, esquina con San Pascual Bailón, donde está el semáforo grande, que tiene flecha para dar vuelta, ahí me pasaba casi toda la mañana.

–Señito, lleve pistache pa’l apetito; mazapanes para darle a sus galanes...

Luego, al mediodía, me iba de volada afuera de la primaria Rigoberta Menchú. Siempre llegaba un rato antes de la salida. Ahí me gustaba mucho estar, porque me podía sentar en la bardita, en la sombra de un pirul, y también porque escuchaba lo que pasaba en uno de los salones que da para la calle. Se oía todo tan clarito, que a veces me hacía la ilusión de que estaba yo adentro, con todos los demás alumnos.



El profe Jacinto y los chavos de quinto

El salón que daba a la calle era el de quinto, y el maestro se llamaba justamente profesor Jacinto. La primera vez que me dí cuenta de eso pensé: “¡Jah, hasta rima! ¡Quiiinto, quiiinto, el del profe Jaciiinto”.

Me pareció chistoso. Como que desde entonces me cayó bien todo ese salón, después los fui conociendo y algunos, hasta el profe, se hicieron mis amigos.



Primero sólo me compraban alguna cosa para entretener el hambre mientras llegaban a comer a su casa, luego empezaron a platicar conmigo mientras esperaban a sus papás. Poco a poco me fui enterando de los nombres de cada uno.

Juan Luis era ese al que le gustaba aplastar los mazapanes y comérselos así, todos desmoronados; Matías era el que se compraba paletas de las picosísimas y se las acababa aunque le quedaran los ojos más rojos que las paletas. A Cristina le gustaban los cacahuates japoneses con chamoy de agua y a Asha, los chamoyos de agua con cacahuates japoneses, que no es lo mismo.

El chiste es que muchos de ellos se hicieron mis amigos. Unos hasta me hablaban desde el salón. Cuando llegaba con mi canasta, mientras amarraba mi cartón en la reja, decía –un poco quedito, no gritando, para no interrumpir y que el profe se enojara conmigo–:

–¡Dulce barato y distinto para todos los de quinto!

–¡Hola Gaby! –me contestaba disimuladamente alguno de los que se sentaba más cerca de las ventanas. Casi siempre era Cristina... o Matías. Luego, a la hora de la salida ya venían derechito a buscarme, pero no crean que por los dulces, ¡a veces aunque no me compraran, de todos modos salían corriendo a saludarme!

Una vez que estaban varios, me empezaron a preguntar cosas sobre mí. Que cuántos años tenía, que si vivía cerca o lejos... cosas. Hasta que a alguien le dio por preguntar en qué escuela iba. Ellos



pensaban que iba en alguna escuela por la tarde, o algo así. A mí hasta me dio vergüenza, pero les tuve que decir la verdad:

–No, pues a ninguna.

–¡Ay, qué suerte! ¡Nunca tienes que hacer tarea ni estudiar para los exámenes!– dijo Matías.

Pero yo nada más me quedé callada. A mí, con tal de ir a la escuela, no me importaría hacer mucha tarea en las tardes o quedar con los ojos rojos, como enchilados, de puritito estudiar.

Esa vez Asha le dio un codazo a Matías y ya nadie dijo nada más de eso de que yo no fuera a la escuela. Yo para entonces ya creía que eran mis amigos. Seguido platicaba con ellos de mis cosas y ellos me contaban de las suyas, pero la verdad nunca me imaginé que se fueran a poner a hacer un trabajo sobre mí. ¡De veras! Eso fue lo que pasó.

Yo escuché que el profesor Jacinto les dijo un día:

–Y acuérdense de hacer el trabajo sobre los Derechos de los Niños. Es para mañana.

–Profe, pero no tiene que ser a fuerzas escrito, ¿verdad?

–No, ya les dije que pueden usar su creatividad: puede ser una canción, una foto, un collage... lo que cada quien quiera. ¡Sorpréndanme!





Al ratito varios de ellos vinieron a preguntarme si yo sabía cuáles eran mis derechos. Una niña que se llama Nadia me preguntó que si podía llevarse todas las envolturas que había en la cajita que pongo para la basura. Eran puros papeles de los dulces que había vendido. A mí ya no me servían de nada, así es que le dije que sí, aunque no me contestó para qué los quería. Asha me dijo que uno de mis derechos era ir a la escuela. Yo ni sabía bien lo que eso significaba, pero me quedé con los ojos cuadrados, como dos chiclitos de canela. Nadie me había dicho nunca que yo tuviera derecho a algo.

Gabriela hasta en la sopa

Al otro día no quise ni siquiera ir a vender al crucero. Me interesaba mucho oír lo que decía el profesor de eso de los Derechos de los Niños y también quería saber qué hacía cada uno de mis amigos en sus trabajos. “Al fin que mi papá casi nunca pasa por ahí –pensé–. ¡Uy, porque si se entera me mata!”

Así que, después de trapear la casa me despedí de él y me fui con mi canasta a la Rigoberta Menchú, amarré mi cartón con sus lacitos y me senté en la sombra del pirul, sin avisarle a nadie que ya había llegado. Sólo esperé a que entraran del recreo y se acomodaran en sus asientos.

–A ver, atención todos –escuché la voz del profesor–. Vamos a empezar a ver esos trabajos sobre los *Derechos de los Niños*. ¿Quién se anima a pasar al frente?



Nadia fue la primera que pasó.

–Bueno, mi trabajo lo hice con puras envolturas de dulces. Aquí se ve una muñeca que hice con un palito de paleta y su vestido con un sobrecito de chicles. Tiene su canasta donde trae más dulces y...

–¡Es Gaby! –dijo una voz que no reconocí.

–Sí, es Gaby.

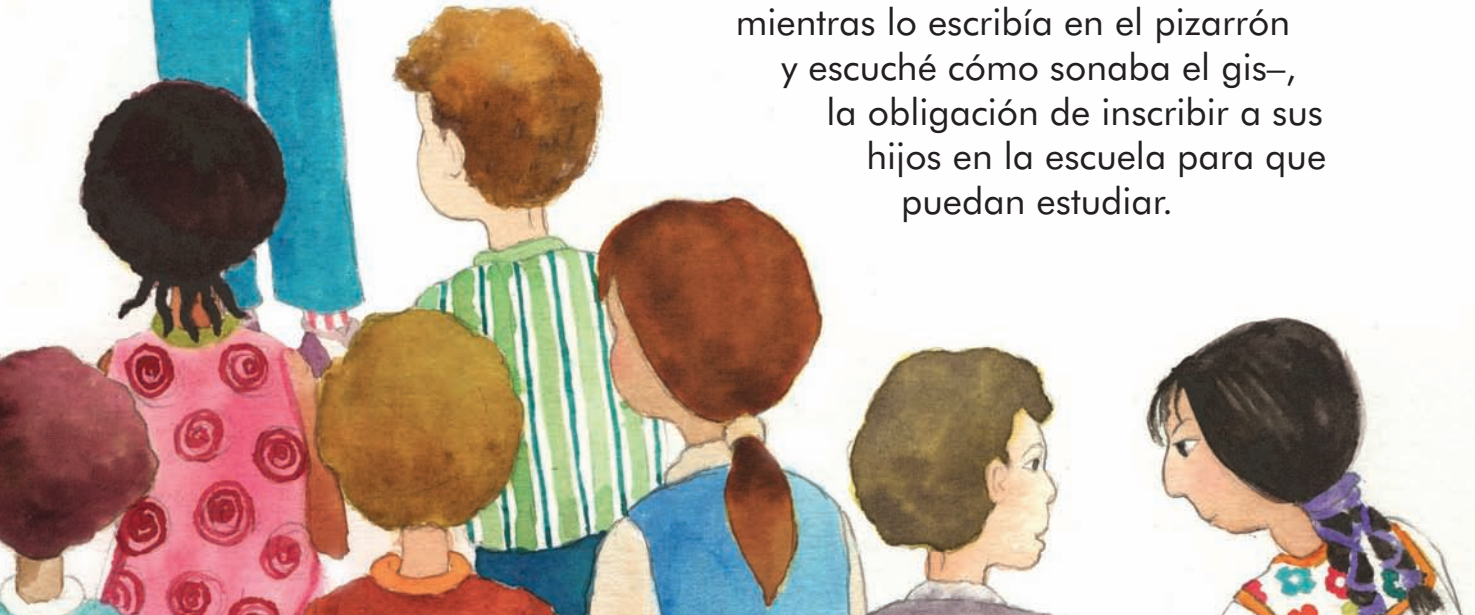
–¿Quién es Gaby? –preguntó el maestro.

–Es la niña que vende dulces afuera de la escuela.

–¿Y nos puedes explicar por qué pusiste a Gaby?

–Pues porque a Gaby no le respetan su derecho de ir a la escuela. Todos los niños tenemos ese derecho y nuestros papás nos deben de inscribir.

–Sí es cierto, Nadia, los papás, tienen la o-bli-ga-ción –lo dijo muy despacito mientras lo escribía en el pizarrón y escuché cómo sonaba el gis–, la obligación de inscribir a sus hijos en la escuela para que puedan estudiar.





Luego pasaron otros niños, con trabajos diferentes: sobre el derecho a tener un nombre, sobre el derecho a comer bien y otros muy importantes. Yo estaba atenta. Además, en la calle no pasaba nadie a quien venderle ni un dulcecito de a 50 centavos.

De pronto escuché:

–¡Maestro Jacinto, yo quiero pasar! –esa era la voz de Juan Luis, el de los mazapanes apachurrados. ¡Había compuesto una canción que también se trataba de mí! Yo no sabía que cantaba tan bonito.

*Gabriela, ¡ay, Gabriela, no puede ir a la escuela!
Vende dulces donde va, pa' ayudar a su papá.
Y aunque ella se quiera instruir, no la llevan a inscribir.
Algo no está muy bien hecho, porque ella tiene el derecho.
Gabriela, ¡ay, Gabriela, no puede ir a la escuela!*

Aunque estaba muy bien rimada la canción, me dio tristeza. Primero, porque hasta ellos se habían dado cuenta de que yo quería ir a la escuela, pero no podía. Y segundo, porque en ese momento ya sabía que era algo a lo que yo tenía derecho. Pero, ¿qué podía yo hacer? ¡Ellos no conocían a mi papá!

En eso escuché la voz de Matías:

–Profe, profe, yo hice una caricatura.
–¿Una caricatura? ¡Qué bien, Matías! Enséñanosla, pasa al frente.

Entonces Matías explicó:

–Bueno, mi trabajo es sobre el derecho que tenemos a que los adultos nos protejan y no nos maltraten.

–Muy bien, Matías. ¿Qué representaste ahí?

–Pues éste que está aquí es el papá de Gaby, que lo pinté como un monstruo de 6 cabezas y 12 manos, todas moviéndose en el aire, porque... ¿usted sabía, profe, que le pega a Gaby cuando no vende muchos dulces?

¡Ay, ay, ay! ¡Eso sí que me dio vergüenza! Matías les estaba contando a todos algo que yo les conté sólo a él, a Cristina y a Asha. Me subí a la bardita para escuchar mejor.

–¡Pero cómo! –dijo el profesor Jacinto enojado –¿Estás seguro de eso que me estás diciendo, Matías?

–Sí, profe.

–Es un asunto muy grave y debes estar muy seguro. Será mejor que te quedes conmigo después de la clase, porque debemos hablar de eso con toda seriedad.

–Sí, profe. Seguro. Si quiere me quedo. No hay problema.





A la salida no les dije nada. Sólo dejé que algunos de ellos me enseñaran sus trabajos. El de Nadia estaba de verdad bonito.

Matías salió con el profesor más tarde. Ya casi todos se habían ido. Me saludó con la mano desde lejos y yo lo saludé. Esa fue la primera vez que también el maestro me dijo adiós con la mano. Nunca me imaginé que lo volvería a ver esa misma noche. ¡Y menos que sería en mi casa!

Como un martillo

–Con todo respeto, señor, vengo a pedirle que inscriba a su hija en la escuela para que pueda tomar clases con todos los demás niños.

Yo creí que a mi papá se le iban a salir los ojos como dos pastillitas redondas de su tubo de papel. Acababa de abrir la puerta de la casa y se había topado con el profesor Jacinto, ahí parado afuera en la oscuridad. Él, como si no se diera cuenta del coraje que le estaba dando a mi papá, siguió hablándole como si nada:

–Su hija va a estar mejor preparada para cuando sea grande, ir a la escuela la va a ayudar a desarrollarse mejor y a ser feliz...

¡Entonces sí a mi papá le explotó la cara por la boca como una bolsa de papas y sus gritos salieron disparados contra el profesor!:

–¡Mire, profesorcito! Yo soy el padre de la niña y yo soy aquí el que decide cómo se va a educar.



–Claro, eso lo sé, señor Delgado, pero...

–¡Pero nada! Mi hija no necesita ir a la escuela para crecer, ni ninguna de esas idioteces que está usted diciendo.

Yo me moría de pena con el profesor. Detrás de mi papá le hacía con la mano la seña de que mejor se fuera.

–Gabriela puede muy bien ganarse la vida trabajando.

–Señor Delgado, sólo le pido que lo piense: la niña tiene derechos.



uy! Ahí fue cuando mi papá se arremangó
risa y por poco se le va encima al profesor:

–¡No se meta en lo que no le importa!

–le dijo dándole un empujón–. Yo educo a mi hija como se me da mi regalada gana y usted... ¡se me larga de aquí en este instante si no quiere salir lastimado!

El profesor se puso pálido.

–Sí, sí, ya me voy –y se alejó un poquito. Después se volteó y, caminando de espaldas, dijo:

–Sólo le pido que después, cuando esté más calmado lo piense. Por su futuro.

¡Y entonces sí, se echo a correr para que no lo alcanzara mi papá! Yo hubiera querido salir corriendo, porque en cuanto calculó que el profe ya estaba lejos, entonces se volteó contra mí. Me empezó a gritar que para qué andaba yo de chismosa contándole mis cosas a la gente, que ya me había dicho que eso de la escuela eran puras payasadas, que ni servía de nada...



Como estaba tan enojado me pegó mucho esa noche. Mi papá pega muy fuerte, esa vez me hizo una cortada acá, en el cachete, que me dolía más que todo. En cuanto pude me metí en la cama, hecha bolita, tapada hasta la cabeza y lloré quedito, muy quedito, para que no me oyera. Me retumbaba la cabeza, no sé si por un chipote que me estaba saliendo, o porque sus palabras me sonaban por dentro como un martillo: “¡Ahora sí olvídate de estudiar, inútil! ¿Me oyes? ¡Nunca! ¡Nunca jamás vas a poder estudiar!”

Una Lucero, 13 luceros

Al otro día me fui a vender como siempre. Al fin, con el cabello suelto, según yo, no se me veía tanto la cortada. Pero me dolía y me sentía más triste que nunca. Lo único que quería yo vender eran lagrimitas, pero no de las que se me salían cada que me acordaba, sino de esas de colores



que se muerden y les sale un juguito dulce. Quería imaginarme que si vendía todas las lagrimitas, a lo mejor se me quitaba un poco la tristeza. Hubiera sido bueno que la gente se llevara de a poquitos, así, en paquetes de celofán transparente, hechos bolita mis problemas.

Cuando salieron los niños de la escuela, empecé a decir:

–¡Lagrimitas, lagrimitas de anís para volverse feliz! –así, sin muchas ganas, cuando vi que salía el profe Jacinto. Se paró en la puerta de la escuela y se puso a buscarme con la mirada. Cuando me vio se vino derecho a donde estaba yo con mi canasta.

–Hola –me dijo, con las manos en los bolsillos.

–Hola, profesor, ¿qué le doy?

–A ver –dijo sacando una moneda– ¿palanqueta.

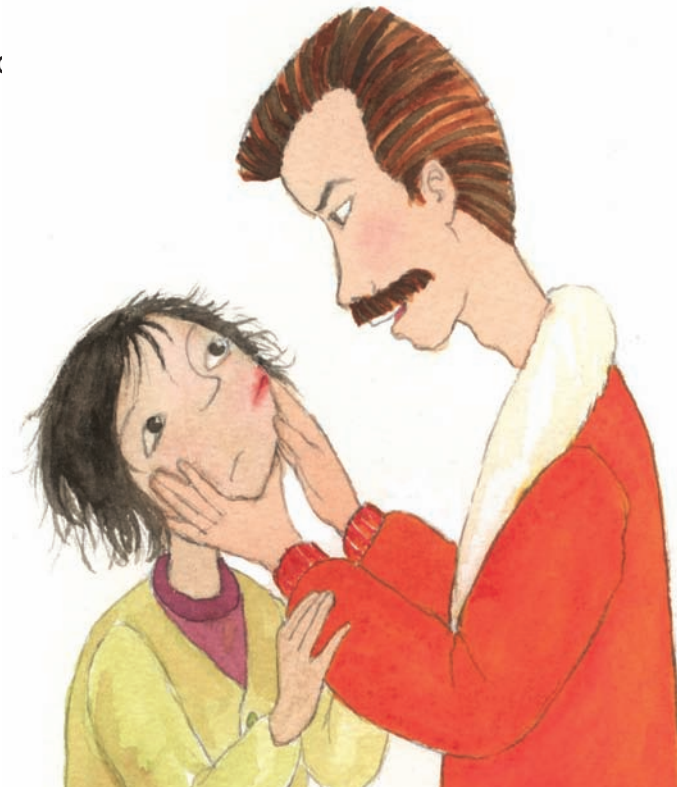
–Si.

Entonces se me quedó mirando, yo me agaché para que no me viera la cortada.

–Oye... ¿qué te pasó en la cara?

–Ah, nada, profe.

–Ayer que fui a tu casa no tenías ese golpe. ¿No me digas que tu papá te hizo eso?





–Nnn... no, profe.

–¿Segura? Anoche estaba furioso...

–Bueno, es que yo lo hice enojar mucho con todo esto de la escuela y... además ya casi no me duele.

–No importa si lo hiciste enojar o no. Se supone que los papás deben proteger a sus hijos, no hacerles daño. A ver: ¿te puedo revisar eso?

Yo le dije que sí, pero en cuanto me tocó, pegué el grito.

–¡Auch!

Él me levantó la cara, preocupado.

–Esto se puede poner peor, Gaby. Déjame llevarte a la clínica para que te curen.

–N... no, gracias, maestro –le contesté asustada.

–Gaby, ese golpe se puede infectar y te va a doler más.

–Pero es que, ¿y... y si me viene a buscar mi papá? Ya mero es hora de que me vaya para la casa...

–¿A qué hora tienes que estar allá?

–Como a las tres.

–Nos da tiempo. La clínica está cerquita. ¿Qué dices? ¿Vamos?

Le dije que sí, porque la verdad, me dolía bastante.

La doctora que me curó se llama Lucero Ibáñez, vi el nombre bordado en su bata. Ella fue la que me dijo que lo que había hecho mi



papá estaba muy mal. Pero además me dijo otra cosa: que si no quería seguir aguantando esos malos tratos, sí había algo que yo podía hacer. Me sorprendió.

–Puedes ir a la Presidencia Municipal y levantar un acta.

–¿Levantar un acta?

–Es un papel donde alguien escribe lo que tú cuentas de estos tratos de tu papá. Entonces, con ese papel ya queda por escrito y no sólo volando como un secreto doloroso entre las cuatro paredes de tu casa.



Parecía que la doctora sabía algo del secreto que guardaba debajo de mis cobijas y que solo había confiado a mis amigos.

También me explicó que después, con el acta, llamaban a mi papá para que dijera si eso era verdad o no, y lo regañaban para que no lo volviera a hacer.

El profesor y la doctora se me quedaron viendo, como esperando a que me decidiera. Yo la verdad no quería ir a



levantar el acta. Me daba miedo. Mi papá se iba a poner furioso de que yo lo hubiera contado todo... ¡y luego hasta iba a quedar por escrito! Pero la doctora me dijo una cosa que me hizo pensar.

–Miedo vas a tener siempre si sigues así. Vas a vivir con miedo mientras no le enseñes a tu papá que aprenda a respetarte. A lo mejor es algo que nadie le ha enseñado a hacer nunca.

No sabía bien qué hacer. Ellos me dijeron que lo pensara.

Me fui a la casa con mis medicinas escondidas. Para la noche, ya la cara casi no me dolía, pero otra vez me rondaban, debajo de las cobijas, mil frases en la cabeza. Sólo que esta vez, entre los martilleos de los gritos de mi papá, 13 palabras brillaban en la oscuridad, calladitas como luceros:

A lo mejor es algo que nadie le ha enseñado a hacer nunca.

¿Y si las cosas pudieran mejorar?

Estuve pensando durante varios días. Sabía que la doctora Lucero y el profesor Jacinto tenían razón, pero me asustaba muchísimo lo que pudiera hacer mi papá. ¿Qué tal si de veras lo llamaban de la Presidencia para regañarlo? ¿Y qué tal si mi papá no hacía caso del regaño y me iba peor?



Por fin, un día me armé de valor y pensé que si no hacía nada, todo se iba a quedar igual; pero, si hacía algo, había la posibilidad, aunque fuera pequeñita, de que las cosas cambiaran. A lo mejor mi papá aprende a respetarme y hasta lo obliguen a inscribirme en la escuela.

Así fue como me decidí y fui una mañana a levantar el acta a la Presidencia con el profesor Jacinto y la doctora Ibáñez. Había una señorita en un escritorio que me preguntaba cosas y las escribía en una máquina de esas viejitas, que tienen un rodillo por donde se les mete la hoja. Luego, le preguntó a la doctora que si ella me había curado, que cuándo había sido la curación y otras cosas así. Al profesor también le hicieron unas preguntas. Luego, nos pasaron la hoja para que la firmáramos los tres.



Levantarse el acta no fue tan difícil. Lo difícil era esperar a ver cómo lo tomaba mi papá cuando le dijeran que querían hablar con él. Pasaron varios días. Una mañana vino un señor a buscar a mi papá. Traía un sobre de la Presidencia Municipal. En ella le decían que se tenía que presentar a una reunión obligatoria con el presidente municipal. Mi papá se puso furioso. Cerró la puerta y me dijo:

–¿Tú sabes algo de esto, Gabriela?

–Nnnno... no sé nada, papá –le dije, muerta de miedo.

–¡Porque con eso de que luego vas por ahí contando cosas! ¿segura?

–Ssssí... segura.

–¡Más te vale, porque donde yo me entere que esto tiene algo que ver contigo nomás que regrese vas a ver!

Esa mañana me fui a vender dulces, y creo que hasta me temblaban las piernas. Cristina y Matías se dieron cuenta a la hora en que salieron de que yo estaba muy nerviosa.

–¿Qué te pasa, Gaby? –preguntó Matías.

–A mí nada... ¿por?

–¡No, porque te estás comiendo las uñas como si fueran dulces!

–Bueno, sí, la verdad es que estoy muy asustada –y les conté que en ese momento, a mi papá lo debía estar regañando el presidente municipal y que iba a regresar furioso a la casa. Yo no quería estar sola en la casa cuando él llegara.

Entonces se acercaron también Asha y Juan Luis, Nadia y otros más. Entre todos se nos ocurrió un plan. ¡Tenía que funcionar!

De noche y entre todos

Aquella noche yo estaba nerviosa, pero no tan asustada como otras veces: no estaba sola. De pronto escuché el portazo. Mi papá había llegado. Y muy de malas, por cierto.

–¿Dónde estás, Gabriela chismosa?! ¿Cómo te atreviste a levantar un acta?!

Yo estaba escondida debajo de la mesa.

–¿Dónde estás, escuincla? ¡Ven acá, que ahora sí vas a saber lo que es no tener derecho a nada, inútil! ¡No te escondas...! ¿Por qué tienes las luces apagadas?

En eso, Matías prendió la luz desde el fondo del cuarto y todos mis amigos de quinto salieron de donde estaban escondidos.

–¿Eh? ¿Pero qué es esto? ¿Qué hace toda esta gente aquí, Gabriela?

–Son mis amigos, papá.

–Pues nadie les ha dado permiso de entrar, ¡que se vayan!

–N... no podemos, señor –dijo Matías desde el rincón.





–¿Y se puede saber por qué, mocoso?

–Es que no queremos dejar sola a Gaby, señor –contestó Juan Luis, escondiendo el celular de su mamá, disimuladamente –qué tal si le pega como la otra vez.

–Sí –dijo Cristina desde la ventana –y también queremos pedirle que por favor la deje ir a la escuela...

–Y también que no la lastime –dijo Nadia que salió de atrás de la tele y también habló.

Pero mi papá ya tenía esa cara que tiene cuando va a explotar.

–¡Pues yo la lastimo si me da la gana, porque para eso soy su padre! ¡Y si no quieren que los lastime a todos, se me van yendo por donde entraron que aquí no están invitados...! –y abrió la puerta– ¡Fuera! ¡Fuera de aquí, metiches! –y empezó a repartir puñetazos en el aire.

–¡Vámonos! –gritó Matías sacando de volada a Juan Luis con todo y silla.

–¡Vámonos, Gaby! –Cristina me jaló de la mano.

–¡Acá traemos tus cosas! –dijo Nadia saliendo con mi mochila.

Yo salí corriendo, pero un grito de mi papá me detuvo en seco.

–¿Como de que “Vámonos Gaby”? ¡Nada de eso!
¿A dónde crees que vas, escuincla? ¡Ven acá!

Matías y Cristina me jalaron de nuevo:

–¡Córrele! ¡Vámonos!





Entonces sí salí corriendo, junto con todo el salón de quinto. Mi papá corrió un rato detrás de nosotros, pero después nos dividimos como habíamos planeado y ya no nos pudo seguir. Se quedó solo en medio de la calle, y a mi me llevó Cristina a dormir a su casa esa noche.

Cuando su tío Aldo nos dio las buenas noches y apagó la luz, las dos nos quedamos calladas intentando dormir. Al ratito, Cris me preguntó:

–Gaby, ¿qué piensas?

–Que dejé mi canasta de los dulces. ¿Y ahora qué voy a vender?

–Quién sabe –me dijo ella– a lo mejor ya no tienes que hacerlo.

La verdad, en ese momento, yo no lo creí.

Cristina se quedó dormida en un rato, pero yo me la pasé como esas paletas con cara de payaso: no pude cerrar los ojos en toda la noche. Tenía mucho miedo. No podía dejar de pensar en lo que pasaría al día siguiente, o al otro, si mi papá me encontraba. Después de todo, Kipatla no es tan grande.





Mi papá sí fue a la escuela

Mi papá puede tener muchos defectos, pero no es tonto. Empezó a buscarme por el lugar más lógico. Después de todo, ¿a dónde más podía yo haber ido sin mi canasta de dulces si no a la escuela de Kipatla? El profesor Jacinto me había dejado quedarme en su salón. Cuando mi papá tocó la puerta de la escuela buscándome, el portero le avisó y el profe salió a la calle a hablar con él. Salió como si no supiera nada de mí, como si mi papá viniera a hablar con él de lo que habían platicado la otra noche en mi casa:



– ¿Y qué ha pensado, señor?

Enojado, mi papá le contestó:

–¿Cómo que qué ha pensado, profesorcito? ¡Que quiero que me entregue a mi hija! Eso es lo que he pensado. Porque estoy seguro de que está en algún lugar de esta escuela. ¿Quién se cree usted que es para tenerla aquí, sin poder regresar a su casa?

El profe le contestó:


–¿Y usted se cree que tiene derecho a dejarla sin escuela? ¿Y a tenerla viviendo muerta de miedo?

–Usted no puede saber cómo son las cosas en mi... –mi papá alzó más la voz, pero el profesor lo interrumpió tranquilamente:

–Mire, señor Delgado, los muchachos filmaron todo lo de anoche en un celular. Eso seguramente será suficiente para que las autoridades vean que, a pesar de lo que les haya dicho, usted no ha cambiado de actitud. Podría ser que no dejaran volver a su hija con usted, así que mejor piénselo.

Mi papá todavía le dijo alguna otra cosa al profesor Jacinto y se fue muy enojado, pateando la puerta de la escuela. Esa noche volví a dormir en casa de Cris.

Al otro día, mi papá volvió a la escuela y le pidió al profesor permiso para verme. Él, sin reconocer que sabía donde estaba yo, le dijo



que lo esperara un momento y subió al salón. Me llamó aparte para preguntarme:

–Gaby, tu papá te quiere ver. ¿Quieres verlo tú?


Yo me quedé pensando un momento.

–Sí, profe, pero... ¿me acompaña?

–Por supuesto, Gaby. Vamos.

Cuando vi a mi papá me di cuenta de dos cosas: una, que había estado llorando.

Tenía los ojos rojos y mojados, como chamoyos de agua.





La segunda cosa es que traía en la mano mi acta de nacimiento y otros papeles. Yo no me imaginaba para qué los había traído.

–Hola, papá –le dije, todavía de la mano del profe.

–Hola, m´hija –y extendió los papeles para que los viera–.

Son los papeles para inscribirte en la escuela.

–¿De verdad? –le dije.

–Sí, m´hija. Vas a venir a la escuela.

¡Guau! ¡Yo no lo podía creer! Fui a darle un abrazo a mi papá y él me dio un beso, por fin en quién sabe cuántos años. Me voltee a ver al profe y él me cerró un ojo. ¡Por fin iba yo a volver a estudiar!

El primer trabajo que hice fue sobre los derechos de los niños. ¡Hice una maqueta con mi canasta, mi cartón y todos los dulces que ya no iba yo a vender!

Bueno... los que sobraron, porque les convidé a mis amigos. Los llevé el primer día y el profesor me dio permiso de aventarlos por todo el patio gritando:

–Chocolates, paletas, muéganos...
¡chicles de canela para mis compañeros de escuela!



Para que CONOZCAS más...

¿Sabes cuáles son tus derechos?

Los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes están previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales y en las demás leyes aplicables, esencialmente en la Convención sobre los Derechos del Niño y en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, publicada el 4 de diciembre de 2014, que reconoce a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos (CNDH, 2017).

Derechos de niñas, niños y adolescentes:

- Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a que se proteja su vida, su supervivencia, su dignidad y a que se garantice su desarrollo integral. No pueden ser privados de la vida en ninguna circunstancia.
- Derecho de prioridad. Tienen derecho a que se les asegure prioridad en cuanto a protección y socorro ante cualquier eventualidad, así como ser atendidos antes que cualquier adulto en todos los servicios.
- Derecho a la identidad. Tienen derecho a contar con un nombre y los apellidos que

le correspondan, así como a ser inscritos inmediatamente en el Registro Civil, contar con una nacionalidad y preservar su identidad.

- Derecho a vivir en familia. Tienen derecho a vivir con su familia y a no ser separados de las personas que ejerzan la patria potestad; en caso de que sus familias estén separadas, tienen derecho a mantener contacto con sus familiares de manera regular.
- Derecho a la igualdad sustantiva. Tienen derecho al mismo trato y oportunidades para el goce de sus derechos; las autoridades deben establecer políticas orientadas a eliminar los obstáculos para la igualdad de acceso y oportunidades a la alimentación, educación y atención médica.
- Derecho a no ser discriminado. Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a no ser sujetos de discriminación, limitación o restricción de sus derechos.
- Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral. Tienen derecho a vivir en un medio ambiente sano y sustentable y en condiciones que permitan su desarrollo, bienestar, crecimiento saludable y armonioso.
- Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal. Tienen derecho a una vida libre de violencia y a que se resguarde su integridad personal; las autoridades tomarán las medidas para

prevenir, atender y sancionar casos en que niñas, niños y adolescentes se vean afectados por conductas como el descuido, la negligencia, la trata, trabajo infantil o coacción a participar en algún delito.

- Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social. Todas las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a gozar del más alto nivel posible de salud y a recibir la prestación de servicios de atención médica gratuita y de calidad.
- Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad. Tienen derecho a disfrutar de los derechos contenidos en la ley, la Constitución y tratados internacionales; así como a vivir incluidos en la comunidad y en igualdad de condiciones que las demás niñas, niños y adolescentes.
- Derecho a la educación. Tienen derecho a una educación de calidad que contribuya al conocimiento de sus propios derechos y basada en un enfoque de derechos humanos e igualdad sustantiva.
- Derecho al descanso y al esparcimiento. Tienen derecho al descanso, al esparcimiento y al juego.
- Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura. Tienen derecho a disfrutar libremente de su lengua, usos y costumbres, prácticas culturales, religión, recursos y formas específicas de organización social.
- Derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información. Conlleva a que

se tome en cuenta su opinión respecto de los asuntos que les afecten directamente, a sus familias o comunidades.

- Derecho de participación. Las autoridades están obligadas a disponer e implementar mecanismos que garanticen la participación permanente y activa de niñas, niños y adolescentes en ámbitos familiar, escolar, social o comunitario.
- Derecho de asociación y reunión. Todas las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a asociarse y reunirse.
- Derecho a la intimidad. Tienen derecho a la intimidad personal y la protección de sus datos personales.
- Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso. Todas las autoridades que sustancien procedimientos de carácter jurisdiccional o administrativo o que realicen cualquier acto de autoridad, garantizarán el interés superior de la niñez.
- Derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes. Las autoridades de todos los órdenes deberán proporcionar servicios y protección correspondientes a niñas, niños y adolescentes migrantes.
- Derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet. Sin discriminación de ningún tipo o condición (Sipinna, 2018).

¿Cuáles son los derechos que más se vulneran a niños, niñas y adolescentes?

La Encuesta Nacional de Niñas, Niños y Mujeres 2015, elaborada por el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), revela que el 63% de niñas, niños y adolescentes de entre 1 a 14 años es sometido a formas de castigo físico o psicológico por algún integrante de su familia, mientras que el 6% recibe castigos severos.

El estudio Pobreza y derechos sociales de niñas, niños y adolescentes en México, 2014, realizado por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en coordinación con UNICEF, señala que el 54% de la población de 0 a 17 años carecía de las condiciones mínimas para garantizar el ejercicio de uno o más de sus derechos sociales: educación, acceso a la salud, a la seguridad social, a una vivienda de calidad y alimentación; además de que el ingreso de su hogar era insuficiente para satisfacer sus necesidades básicas.

Según datos de la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2017:

- 22.5% de niños y niñas opinan que sus derechos no se respetan.
- 24.7 de las personas está de acuerdo en pegarle a un niño o niña para que obedezca.

Reflexiona y actúa

Ahora que ya sabes cuáles son tus derechos, investiga tus obligaciones y responsabilidades. Con estos insumos realiza con tus amigos y

amigos un cartel para que todas las niñas y niños conozcan sus derechos y deberes.

También te proponemos hacer una encuesta con tus compañeras y compañeros para investigar si algunos de sus derechos han sido vulnerados o si conocen a alguien a quien le hayan negado alguno de sus derechos, como le sucedió a Gaby. Reflexionen juntos qué podrían sugerir para que esto no suceda.

Para obtener la información que acabas de leer, consultamos las siguientes fuentes:

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). *Análisis situacional de los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes*. Consultado en: <<http://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=30071>>.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) (2017). *Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes*. Consultado en: <http://www.cndh.org.mx/Ninos_Derechos_Humanos>.

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred)/Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). *Principales resultados de la Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017*. Consultado en: <http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/PticionENADIS_2017_08.pdf>.

Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (2018). Consultado en: <<https://www.gob.mx/sipinna/articulos/ya-conoces-cuales-son-los-derechos-de-ninas-ninos-y-adolescentes?idiom=es>>.

¿Quieres leer los demás cuentos de la colección Kipatla, para tratarnos igual?

En el sitio web del Conapred <www.conapred.org.mx> puedes descargar los libros en versión digital y en radiocuentos. En el canal del Conapred en Youtube puedes ver los capítulos de la serie de televisión con interpretación en lengua de señas mexicana.

Gaby, chicles de canela, número 12 de la colección “Kipatla, para tratarnos igual”, se terminó de imprimir en noviembre de 2018 en los talleres de Impresora y Encuadernadora Progreso (IEPSA), S.A. de C.V., San Lorenzo 244, col. Paraje San Juan, Alcaldía Iztapalapa, 09830, Ciudad de México.

Se tiraron 3 000 ejemplares



Gaby vive una situación que ningún niño o niña debería vivir. Ella no va a la escuela, aunque sueña con estudiar; su padre la obliga a trabajar vendiendo dulces para apoyar con los gastos de su casa e incluso la golpea cuando no cumple con sus expectativas. Los niños y niñas de quinto año, además de ser sus clientes preferidos, se convierten en sus amigos y, junto con el profesor Jacinto, ayudarán a Gaby a convencer a su papá para que la inscriba en la escuela y respete su derecho a vivir una vida libre de violencia.

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CONSEJO NACIONAL PARA
PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN

Distribución gratuita
Prohibida
su venta